

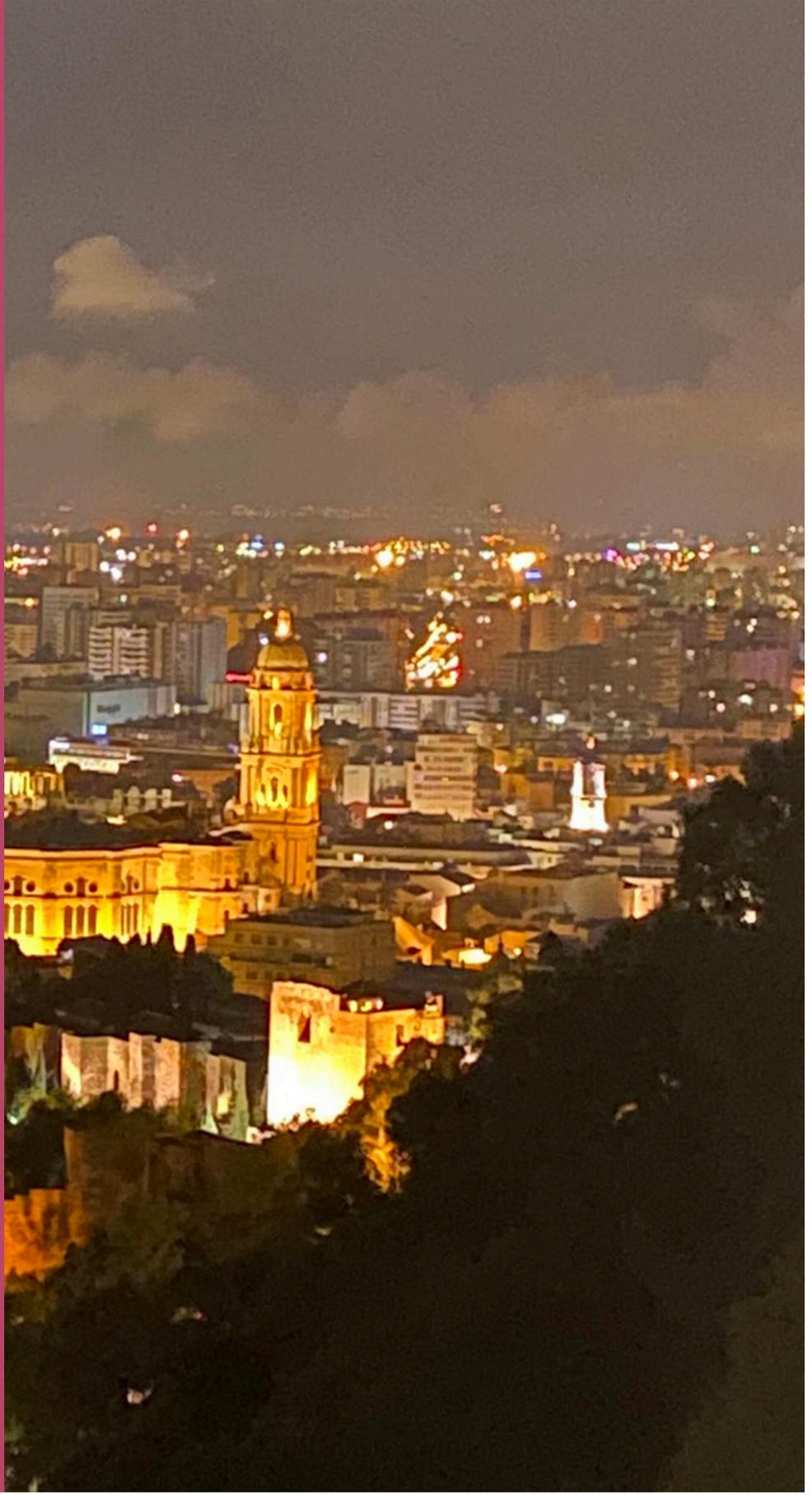
Patrimonio Cultural de España

P

12

2020

Paisaje cultural





Donamaria (Navarra).

Patrimonio Cultural de España N.º 12 – 2020

Paisaje cultural



Catálogo de publicaciones del Ministerio: www.libreria.culturaydeporte.gob.es
Catálogo general de publicaciones oficiales: <https://cpage.mpr.gob.es>

Edición: Los artículos incluidos en esta publicación se entregaron en 2019 pero debido a la Covid 19 su edición no ha concluido hasta 2021.

Fotografía de la cubierta:
Carmen Caro. Málaga, ciudad y hoya habitada desde la Antigüedad por distintos pueblos configurando un complejo y activo paisaje cultural.



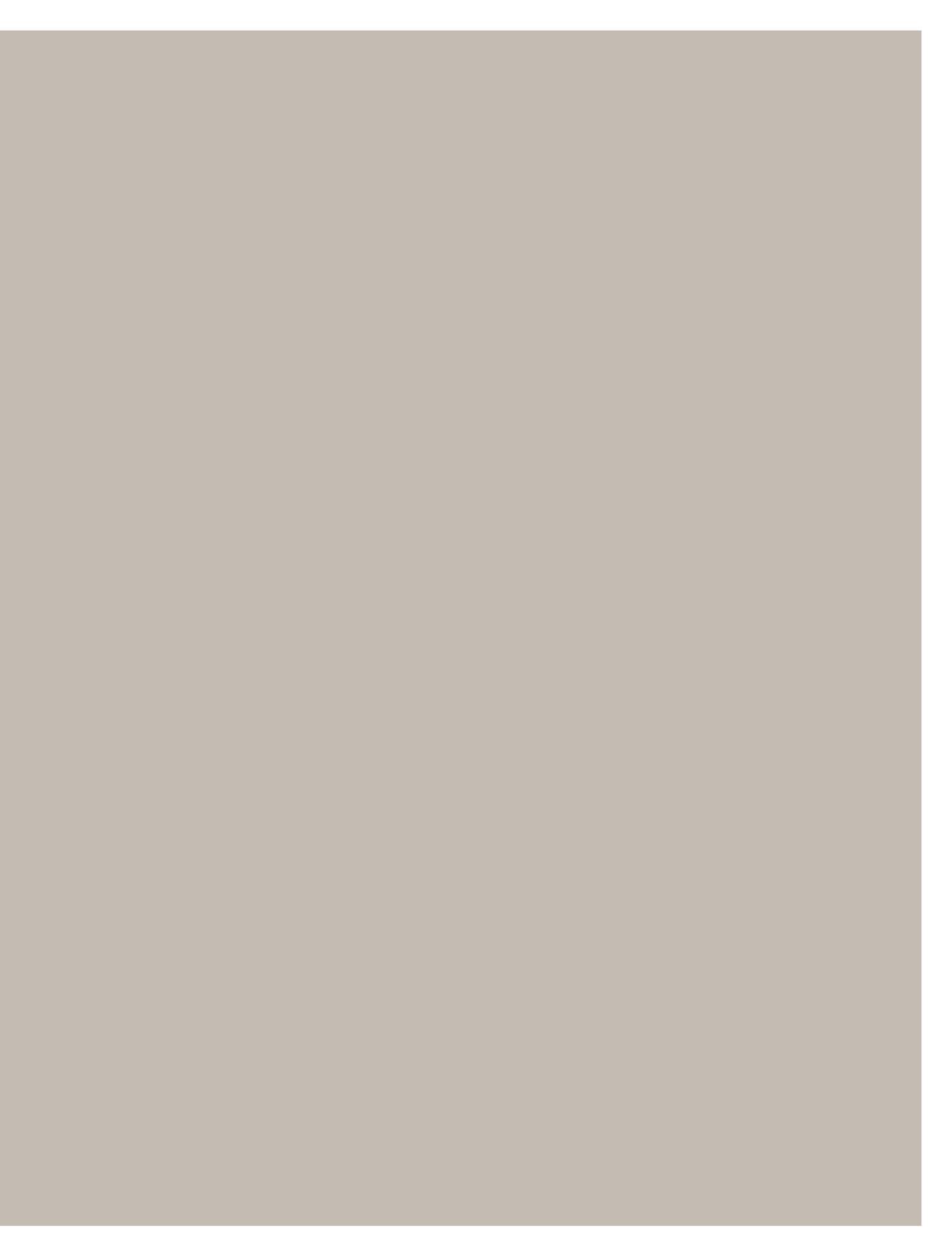
MINISTERIO DE CULTURA
Y DEPORTE

Edita:
© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General
de Documentación y Publicaciones

© De los textos e imágenes: sus autores

NIPO: 822-20-048-5
ISSN: 2386-6586

Las opiniones y puntos de vista expresados en los artículos que forman parte de este número son de exclusiva responsabilidad de sus autores.



**Patrimonio Cultural de España.
N.º 12. 2020**

COORDINACIÓN CIENTÍFICA DEL N.º 12

Carmen Caro Jaurielguizo
Coordinadora del Plan Nacional
de Paisaje Cultural

COORDINACIÓN DE LA PUBLICACIÓN

Asunción Guerrero García

DISEÑO GRÁFICO ORIGINAL

Leona

TRADUCCIÓN

Ubiquis.com

WEB

<https://ipce.culturaydeporte.gob.es/difusion/publicaciones/revistas/revista-patrimonio-cultural-de-espana.html>

DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE PUBLICACIONES

Abdón Terradas, 7. 28015 Madrid
Tel. 915 439 333. Fax. 915 493 418



- 9** Editorial
Carmen Caro Jaurelguizo

Artículos de análisis

Introducción

- 17** Desarrollo y balance del Plan Nacional de Paisaje Cultural
Carmen Caro Jaurelguizo

- 39** De la Carta de Sevilla al Convenio de Florencia
Florencio Zoido Naranjo

Las políticas

- 57** El Convenio Europeo del Paisaje del Consejo de Europa: su impacto en la política europea en materia de paisaje
Maguelonne Dejeant-Pons

- 77** Los paisajes como seña de identidad
Linarejos Cruz

- 93** El paisaje a riesgo de la democracia
Yves Luginbühl

- 109** Instrumentos para la política del paisaje: resumen de la experiencia francesa
Julien Transy

- 123** La política del paisaje en Francia: elementos de balance
Jean-Luc Cabrit

- 129** Influencia de las estrategias políticas e intervenciones públicas en la caracterización y percepción del paisaje inglés
Merrick Denton-Thompson

- 143** La protección paisajística en el derecho español y comparado, en el 25º aniversario de la aprobación de la Carta del Paisaje Mediterráneo
Carmen Fernández Rodríguez

- 159** Proyectos y actuaciones del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico para la implementación del Convenio Europeo del Paisaje
Silvia Fernández Cacho

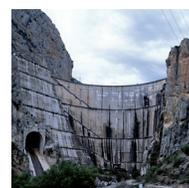
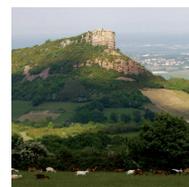
La transformación del paisaje

- 177** Conservación viva o el momento de la arquitectura de paisaje
Manuel Rodrigo de la O Cabrera

- 189** Los retos paisajísticos en el diseño y construcción de obras
Ana B. Berrocal-Menárguez y Pedro Molina-Holgado

- 205** El desarrollo de la protección urbanística del litoral español: el caso asturiano
Ramón Fernández-Rañada

- 233** Despoblación y demotanasia
Pilar Burillo Cuadrado y Francisco Burillo Mozota



251 El paisaje cultural como una pieza clave del sistema turístico territorial
Libertad Troitiño Torralba

269 Trabajar los límites
María A. Leboreiro Amaro

La percepción e interpretación del paisaje

283 Sensibilización y concienciación sobre paisajes culturales urbanos
Werner Durrer

299 El paisaje cultural de Risco Caído y las montañas sagradas de Gran Canaria:
un territorio conectado con el cielo
Cipriano Marín, José de León Hernández, Juan Antonio Belmonte y José Guillen Medina

317 ¿Conflictiva relación entre Espacio Natural Protegido y Paisaje Rural Cultural?
Patricio Sarmiento-Mateos, Cecilia Arnáiz-Schmitz, Cristina Herrero-Jáuregui,
Francisco D. Pineda y María F. Schmitz

333 ¿El paisaje del cine o el cine del paisaje? Una nueva significación cultural
en el Desierto de Tabernas
David Escudero

347 Evolución y situación actual de los jardines históricos de España
Consuelo Martínez-Correcher y Gil

Nuevas técnicas documentales al servicio del paisaje

373 Hacia un hiperatlas para el conocimiento y difusión
de los paisajes culturales españoles
Francisco Arques y Nicolás Mariné

385 Tecnologías geoespaciales aplicadas a la documentación de paisajes culturales
Tomas Ramón Herrero Tejedor



Proyectos y actuaciones del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico para la implementación del Convenio Europeo del Paisaje

Silvia Fernández Cacho

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
Consejería de Cultura. Junta de Andalucía
silvia.fernandez.cacho@juntadeandalucia.es

Resumen

Desde que en el año 2000 el Consejo de Europa promulgara el Convenio Europeo del Paisaje, son muchas las acciones que se han llevado a cabo desde los Gobiernos nacionales, regionales y locales para su aplicación. En España entró en vigor en marzo de 2008 tras su ratificación y, desde entonces, se han multiplicado estas acciones a través de normas, estrategias, catálogos y proyectos de diverso contenido y alcance. Desde la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía se han promovido también numerosas iniciativas en esa dirección, muchas de las cuales han sido impulsadas por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, a través de su Laboratorio de Paisaje Cultural.

Palabras clave

Convenio Europeo del Paisaje, Laboratorio del Paisaje Cultural, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Abstract

Since the promulgation of the European Landscape Convention by the European Council in 2000, several actions have been taken by local, regional and national authorities in order to ensure its implementation. In Spain, the European Landscape Convention was enacted in 2008, and since then multiple actions have been undertaken for its applications through rules, strategies, catalogues and projects of varying scope and content. From the Culture Ministry of the Andalusian Government several initiatives have been promoted to this end, including many supported by the Andalusian Institute for Historical Heritage, through its Cultural Landscape Laboratory.

Keywords

European Landscape Convention, Cultural Landscape Laboratory, Andalusian Institute for Historical Heritage.

Introducción

El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) es una agencia pública empresarial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, reconocida como Instituto de Investigación en el Sistema Andaluz del Conocimiento, Unidad de Cultura Científica y de la Innovación por la Fundación Española para la Ciencia y Tecnología y Laboratorio Abierto de Patrimonio de Europa (figura 1).

Desde su creación en 1989, el IAPH ha desarrollado su labor a través de proyectos y actuaciones para la investigación e innovación, documentación, intervención, valorización y transferencia del conocimiento del patrimonio cultural, así como el establecimiento de pautas para su tutela. En este marco ha ido incorporando los avances que, tanto desde el ámbito conceptual como operativo, se han ido produciendo en los últimos treinta años, desde la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación para la gestión de la información patrimonial a la definición del proyecto de conservación de bienes culturales o la documentación y estudio de los patrimonios emergentes, como el subacuático, contemporáneo, inmaterial y paisajístico.



Figura 1. Entrada principal del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Fondo Gráfico IAPH. Fotografía: Juan Carlos Cazalla.

Ya en 1993 se inició un primer proyecto de vocación territorial (Tejedor, Martínez Montiel y Fernández Cacho, 1994) que se extendería al propio diseño conceptual del Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía, en el que la dimensión territorial del patrimonio cultural quedó muy tempranamente expresada a través de la elaboración de su primera cartografía digital de patrimonio cultural también a mediados de la década de los noventa (Amores *et al.*, 1997).

Será en 2000 cuando se inicien sus actuaciones en materia de paisaje cultural, a través de la ejecución del proyecto europeo «Laboratorio del paisaje y los recursos culturales y económicos en sitios arqueológicos», dentro del programa europeo Cultura 2000, liderado por el IAPH. En este proyecto se establecieron criterios de actuación en el paisaje de grandes sitios arqueológicos de España (Baelo Claudia), Italia (Cortona), Portugal (Miróbriga) y Grecia (Tesalónica). En el caso español, este proyecto culminó con la *Guía del Paisaje Cultural de la Ensenada de Bolonia*, que se reseñará más adelante (Salmerón *et al.*, 2004).

Desde este momento, el IAPH ha desarrollado numerosos proyectos y actuaciones multidisciplinares en colaboración con otras instituciones regionales, nacionales e internacionales, que han avanzado en la aplicación de las medidas específicas del Convenio Europeo del Paisaje –en adelante convenio– asociadas a su implementación, a la identificación, evaluación de los paisajes, la definición de objetivos de calidad paisajística y a la sensibilización, formación y educación en esta materia (Consejo de Europa, 2000).

Implementación del Convenio Europeo del Paisaje

Para aplicar las políticas paisajísticas, el convenio establece que cada Estado parte ha de comprometerse a desarrollar instrumentos destinados a su protección, gestión y/u ordenación –artículo 6.2.E–. En la Recomendación CM/Rec (2008)3 del Comité de Ministros a los Estados miembros sobre las orientaciones para la aplicación del Convenio Europeo del Paisaje se identifican las principales categorías de estos instrumentos, entre las que se cita la creación de observatorios de paisaje, centros e institutos (Consejo de Europa, 2008: ii.3.3). El IAPH creó, en 2005, su Laboratorio del Paisaje Cultural¹ –en adelante laboratorio–, fijado oficialmente en su estructura orgánica en 2008 dentro del Centro de Documentación y Estudios. A través del laboratorio, el IAPH aplica las demás medidas del convenio en el marco de sus funciones estatutarias:

- Análisis, desarrollo y difusión de teorías, métodos y técnicas aplicadas a la protección, gestión y ordenación de los paisajes culturales.

- Realización de informes, diagnósticos, proyectos y actuaciones en materia de documentación y estudio de los paisajes culturales.
- Identificación y caracterización de los paisajes culturales andaluces para contribuir a su estudio y conocimiento.
- Sensibilización, formación y educación en materia de paisajes culturales.

Además del conjunto de proyectos y actuaciones que desarrolla, algunas de las cuales se presentarán más adelante, el laboratorio forma parte del acompañamiento científico de los instrumentos estratégicos de coordinación de las políticas sectoriales a nivel nacional y autonómico, mediante su integración permanente en las comisiones de redacción y seguimiento del Plan Nacional de Paisaje Cultural y de la Estrategia del Paisaje de Andalucía.

- El Plan Nacional de Paisaje Cultural es impulsado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España (IPCE) del Ministerio de Cultura y Deporte en colaboración con las comunidades autónomas y en su marco se definen metodologías y prioridades de actuación a la vez que se establecen las bases para la salvaguarda de paisajes relevantes por su significación cultural (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015: 4).
- Por su parte, la Estrategia del Paisaje de Andalucía es un marco de referencia interdepartamental en el que confluyen las diversas políticas sectoriales con competencias en la protección, gestión y ordenación del paisaje a escala regional. Se trata de coordinar acciones para la cualificación y preservación del paisaje mediante la definición de objetivos comunes (Junta de Andalucía, 2012). Uno de estos objetivos es impulsar la recuperación y mejora paisajística del patrimonio cultural, pero su presencia percola de forma transversal por el resto de objetivos (Acosta, Fernández y Fernández-Baca, 2017).

De este modo, el IAPH participa de las acciones de integración del paisaje en las políticas e instrumentos sectoriales, también señaladas por el convenio como instrumentos necesarios para su aplicación, a la vez que, como se expondrá más adelante, aporta directrices y recomendaciones para la gestión de lugares y paisajes protegidos y para la integración del paisaje en la normativa del patrimonio cultural e histórico, a la vez que elabora informes sobre el estado de los paisajes culturales y las políticas que les afecta.

Identificación, evaluación y objetivos de calidad paisajística

En su labor de documentación y estudio de los paisajes culturales de Andalucía, el laboratorio ha liderado o colaborado en numerosos proyectos a distintas escalas espaciales y contextos territoriales orientados a la identificación, evaluación y definición de objetivos de calidad paisajística. A continuación, se exponen la metodología general de aproximación a este tipo de estudios en el IAPH y los principales proyectos en los que se ha aplicado, desde la escala regional a la local.

Metodología

La metodología aplicada en los proyectos de estudio de paisajes ejecutados por el laboratorio es común a todos ellos, con las particularidades derivadas de sus objetivos, su escala de aplicación y la experiencia acumulada por el IAPH a lo largo del tiempo. Con carácter general, destaca su vocación interdisciplinar y el empleo de un esquema de organización de la información que puede resumirse en (figura 2):

- a. Identificación y localización: incorpora datos básicos para reconocer de forma preliminar el paisaje objeto de estudio. Entre estos datos pueden incluirse la denominación, la provincia, el municipio o la demarcación paisajística a la que pertenece, su clasificación funcional, cartografía contextual e imágenes identificativas.



Figura 2. Esquema metodológico de los estudios de paisaje en el IAPH.

- b. Caracterización: ofrece la descripción completa de los paisajes analizados a partir de cuatro bloques de información, la referida al territorio, los procesos históricos, las actividades socioeconómicas y las percepciones paisajísticas (figura 3).
- La información territorial incluye la relativa a sus características geológicas, geomorfológicas, hidrológicas, climáticas, edafológicas, de ecosistemas, usos del suelo y articulación territorial, entre otras.
 - Entre los procesos históricos, se suelen seleccionar aquellos en los que se han producido cambios sustanciales en el paisaje que son reconocibles en la actualidad, ya se trate de procesos estructurales, coyunturales o acontecimientos históricos.
 - Las actividades socioeconómicas explican, también, muchas de las características de los paisajes culturales y suelen estar directamente relacionadas con su clasificación funcional. Las que producen mayores transformaciones temporales o permanentes en el paisaje son, entre otras, las mineras, agropecuarias, defensivas, industriales, festivo-ceremoniales, turísticas, residenciales, etc.
 - El análisis de las percepciones sociales ha sido diverso en función de la escala de aproximación y de los recursos disponibles, desde la imagen proyectada elaborada a partir del empleo de la etnografía virtual de forma poco formalizada a la realización de talleres participativos, entrevistas o análisis de fuentes secundarias.



Figura 3. Esquema de caracterización paisajística.

- c. Diagnóstico: supone un análisis de los datos obtenidos en la caracterización para identificar los principales problemas que pueden afectar al paisaje objeto de estudio. El diagnóstico va frecuentemente asociado a una matriz que muestra sus debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO) que, en el caso de los proyectos del IAPH, se ha simplificado para resaltar las tendencias o aspectos negativos y positivos más relevantes que se han de tener en cuenta para la definición de los objetivos de calidad paisajística.
- d. Objetivos de calidad paisajística: el convenio establece que los objetivos de calidad paisajística deben recoger las aspiraciones de las poblaciones en lo que concierne a las características paisajísticas de su entorno, y ello no es viable sin impulsar procesos de participación con esa finalidad. Así pues, aunque se han definido de acuerdo a la caracterización y el diagnóstico previos, en los que la percepción social juega un papel importante, hasta el momento los objetivos de calidad paisajística definidos en los proyectos del IAPH tienen un carácter propositivo, ya que no han implicado de una manera activa a la población concernida.
- e. Medidas: a partir de la definición de los objetivos, se plantean las medidas necesarias para alcanzarlos. Estas medidas pueden ser genéricas o específicas, estas últimas más ensayadas en los proyectos de escala local en los que se han llegado a definir los agentes implicados en su ejecución, los antecedentes, resultados esperados y otros datos que facilitan su dimensionamiento y alcance.

De esta manera, se analizan los componentes del paisaje recogidos en la definición del convenio: el territorio, la acción humana y la percepción social, incluyendo una dimensión fundamental desde el punto de vista cultural, el tiempo. La vertiente propositiva permite, asimismo, facilitar acciones operativas para su ejecución por parte de los organismos e instituciones competentes en cada caso.

Todos los proyectos que se presentan a continuación han sido liderados por el IAPH, pero han colaborado otras instituciones y profesionales, formando equipos de trabajo interdisciplinarios. Ello ha permitido integrar las aportaciones de diferentes disciplinas científicas como la arqueología, historia del arte, arquitectura, biología, geografía, economía, antropología o la historia en el resultado final, que puede consultarse en diferentes monografías y en su repositorio de activos digitales².

Caracterización patrimonial de los paisajes andaluces

El objetivo principal de este proyecto fue incorporar al *Mapa de Paisajes de Andalucía* (Junta de Andalucía, 2005) los factores históricos, culturales y patrimoniales que los caracterizan, así como recomendaciones para su gestión, especialmente a través del planeamiento urbano y territorial. Del mismo modo, se perseguía la definición de metodologías de análisis y evaluación paisajística partiendo de los valores culturales del territorio a escala subregional.

La zonificación propuesta por el *Mapa de Paisajes de Andalucía* parte de una subdivisión del territorio en seis categorías, veintiuna áreas, ochenta y cinco ámbitos y cuatrocientos veintidós tipos de paisajes. Para la delimitación de los ámbitos se tenían en cuenta, entre otros, aspectos culturales, pero se planteó la necesidad de profundizar en ellos a través de la construcción de un nuevo mapa de demarcaciones paisajísticas.

Este mapa partía de la delimitación de los ámbitos para obtener, de acuerdo a sus características históricas y culturales, treinta y dos demarcaciones, que compartían sus principales rasgos ambientales, sociales, históricos, patrimoniales y perceptivos a partir de una ficha que incluía la información relativa a cada uno de los aspectos expuestos anteriormente en el apartado de metodología.

Tras su análisis multidisciplinar, en el que colaboraron las universidades de Sevilla, Pablo de Olavide y Alcalá de Henares, se elaboró un diagnóstico que incluía una primera selección de paisajes de interés cultural por cada demarcación y una serie de recomendaciones para orientar el planeamiento urbano y territorial en el conjunto del territorio (Fernández *et al.*, 2010; 2013).

La principal aportación de este proyecto ha sido trascender al estudio individualizado de los bienes culturales para contextualizarlos como parte del sistema territorial en el que se integran (figura 4). De este modo, el estudio aborda el análisis de los valores culturales de todos los paisajes, no exclusivamente de aquellos destacados y singulares, sino también de los cotidianos y degradados, tal y como recomienda el convenio.

Registro de Paisajes de Interés Cultural de Andalucía

A partir de los resultados del proyecto anterior se han identificado aquellos paisajes que, a una escala local, son representativos de los valores culturales y naturales de cada demarcación paisajística, confeccionando el Registro de Paisajes de Interés Cultural de Andalucía.

Este registro está compuesto en la actualidad por un total de 116 paisajes distribuidos por el conjunto del territorio andaluz y clasificados en cinco categorías o sistemas de los que son representativos: asentamiento, comunicaciones y transportes, seguridad y defensa, obtención y transformación de los recursos y sistemas ideológicos y asociativos. A partir de estas categorías, se despliegan 12 tipos y 41 subtipos de paisajes culturales que, de forma principal o secundaria, permiten clasificar cada uno de ellos (Rodrigo *et al.*, 2012; Fernández *et al.*, 2015; 2017).

Además de su clasificación, se ha procedido a la caracterización de cada paisaje a partir de una ficha documental en la que se incluyen, como en el proyecto anterior, las características del medio físico, procesos históricos, actividades socioeconómicas y percepciones sociales sobre cada uno de ellos. En

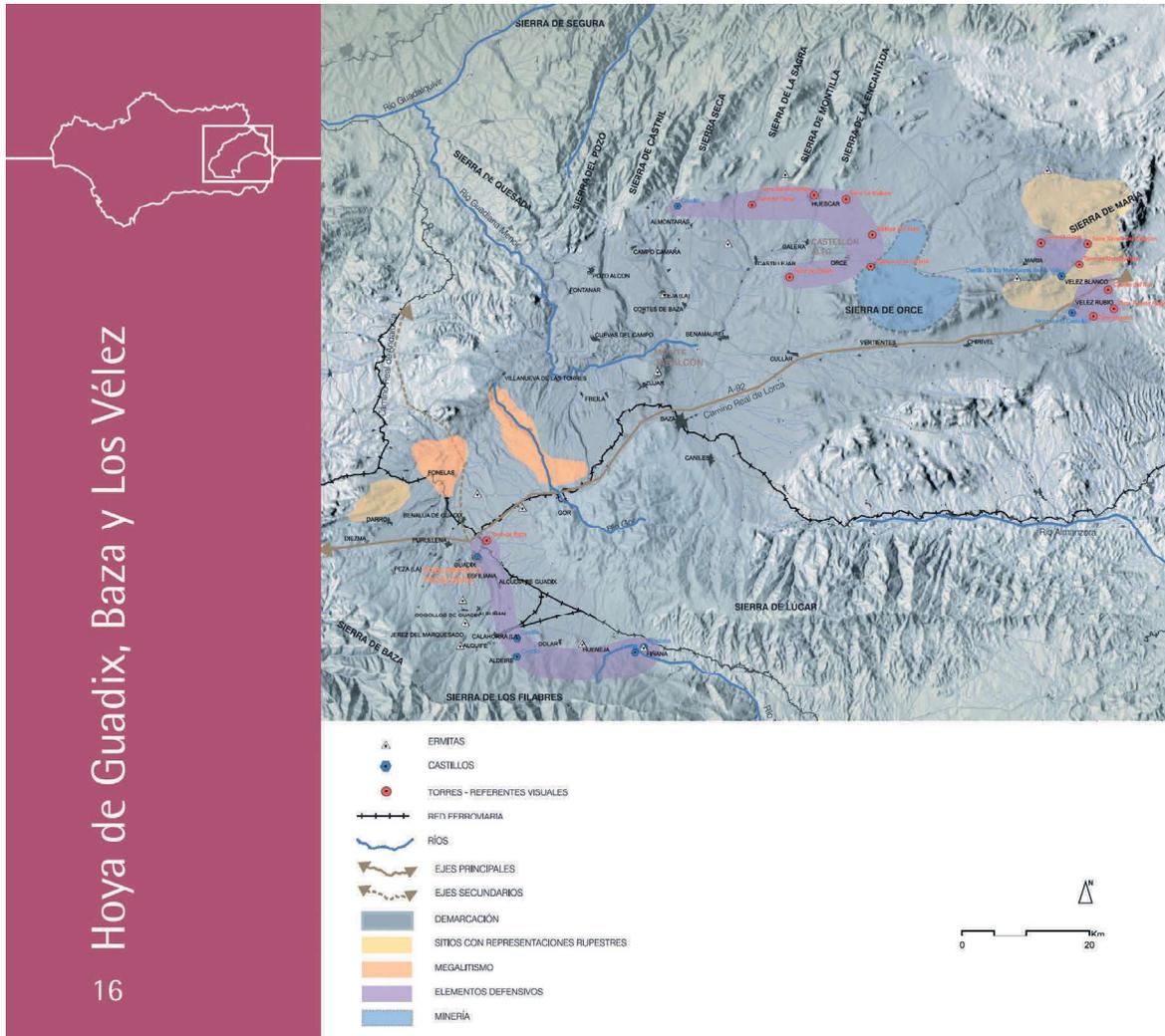


Figura 4. Ejemplo de cartografía de síntesis (Fernández *et al.*, 2010: 302).

esta ocasión, la ficha integra también información relativa a distintos aspectos de su gestión, como su posible protección, o la de algunos de los elementos del patrimonio territorial que lo integran, así como las normas, directrices y recomendaciones del planeamiento urbano y/o territorial vigente que pudieran afectarle. Para terminar, se realizan un conjunto de recomendaciones para promover el mantenimiento de sus valores.

Como ya se ha apuntado con anterioridad, este proyecto abarca la totalidad del territorio andaluz y, aunque los paisajes de interés cultural identificados se analizan a escala local, el alcance del proyecto no permite una aproximación detallada. Es por ello que la información producida es de carácter general, exploratoria, un primer acercamiento que permite disponer de una visión global de sus principales claves interpretativas sin profundizar en el diagnóstico o las medidas.

El Registro de Paisajes de Interés Cultural fue presentado en el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía el 9 de febrero de 2016³ y su difusión tuvo una amplia cobertura por parte de medios de comunicación de ámbito nacional, regional y local (figura 5).



Figura 5. El Registro de Paisajes de Interés Cultural de Andalucía en prensa.

Guía del Paisaje Cultural de la ensenada de Bolonia

La *Guía del Paisaje Cultural de la Ensenada de Bolonia* centra su atención en un territorio en el que el Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia (Tarifa, Cádiz) adquiere especial protagonismo (figura 6).



Figura 6. Paisaje cultural de la ensenada de Bolonia. Fondo Gráfico IAPH. Fotografía: Silvia Fernández.

El proyecto de esta guía se inició en el año 2000 y, durante los cuatro años siguientes hasta su publicación (Salmerón *et al.*, 2004), un equipo compuesto por profesionales de arqueología, historia, arquitectura, antropología, economía, geografía e historia del arte trabajó intensamente en su elaboración, con el fin de esbozar por primera vez la metodología de trabajo que sería aplicada en los proyectos posteriores.

Cabría destacar de este trabajo tres aspectos fundamentales:

- La justificación del ámbito. La ensenada de Bolonia se presenta como una cuenca visual cerrada por un cinturón de sierras al norte y abierta al mar por el sur. Esta configuración física proporcionaba una clara delimitación geográfica que fue acompañada de estudios arqueológicos y encuestas a visitantes que complementaron esta justificación con factores de carácter cultural y patrimonial.
- Se realizaron extensos análisis de percepción social, tanto en relación con la percepción local como del público visitante, de las instituciones, el arte, el consumo o las puramente sensoriales.
- Al considerar como patrimonio todo el paisaje de la ensenada, la guía propone un conjunto de proyectos y actuaciones para su mejor conocimiento, gestión, protección y disfrute social, implicando a todos los agentes sociales concernidos. Las propuestas proyectuales trascienden así el ámbito de las acciones en los bienes inmuebles construidos y, además de los proyectos relacionados directamente con estos, también se plantean otros para mejorar los puntos de observación paisajística, la mejora de los ecosistemas en riesgo, la modernización de las infraestructuras, la reordenación urbanística y la mejora del medio rural, o la adecuación de las actividades económicas a los valores culturales y naturales del paisaje.

Posteriormente, el IAPH tuvo la oportunidad de ejecutar un proyecto de intervención que integraba actuaciones que formaban parte de tres proyectos originales propuestos por la guía:

- Plan de acciones en el conjunto arqueológico de Baelo Claudia.
- Red de itinerarios culturales.
- Proyecto de paisaje para el borde costero de la ensenada.

En la intervención, financiada por el Ministerio de Cultura y Deporte, se planteó la adecuación del conjunto arqueológico de Baelo Claudia a un nuevo proyecto museístico que mejoraba su recorrido interno a la vez que lograba conectarlo visualmente con el mar e incorporaba dos sitios arqueológicos a itinerarios ya existentes en el parque natural del Estrecho mediante la mejora de sus accesos y recorridos: la necrópolis prehistórica de los Algarbes y las tumbas antropomorfas de Betis (Fernández-Baca *et al.*, 2007; 2012; 2014). Esta intervención, finalmente ejecutada entre 2010 y 2013, recibió el premio Hispania Nostra en 2014 en la tipología «Premio a la intervención en el territorio o en el paisaje»⁴ (figura 7).



Figura 7. Intervención en Bolonia. Fondo Gráfico IAPH. Fotografía: Jesús Granada.

Guía del Paisaje Histórico Urbano de Sevilla

También a escala local, pero en un contexto urbano, se elaboró la *Guía del Paisaje Histórico Urbano de Sevilla*, en la que se aplicó la misma estructura metodológica, pero orientada esta vez a un paisaje urbano de alto valor patrimonial (figura 8).



Figura 8. Paisaje histórico urbano de Sevilla. Fondo Gráfico IAPH. Fotografía: Isabel Dugo.

Este trabajo es el producto de una colaboración entre el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO y el IAPH, iniciada en 1998 a través de reuniones multilaterales celebradas en Uruguay, España, Malta, Cuba y México. En ellas se avanzó en la definición de indicadores de conservación en ciudades del Patrimonio Mundial, dadas las dificultades para equilibrar el ritmo y dirección de los cambios en estas ciudades con la preservación de su valor universal excepcional. Como resultado de estas reuniones, se publicaron dos monografías que reflexionaban sobre los principales problemas que se detectaban en estos contextos urbanos. Finalmente, por parte del IAPH se realizó un estudio de caso aplicado a la ciudad de Sevilla que, al incorporar el concepto de paisaje histórico urbano, permitía trascender el de ciudad histórica para abarcarla junto con el entorno que la dota de coherencia territorial (Fernández-Baca *et al.*, 2017).

En este proyecto, los valores culturales y naturales del paisaje histórico urbano de Sevilla se conciben como el eje sobre el que pivotan el resto de políticas sectoriales involucradas en su gestión sostenible. En apoyo a esta gestión, tras la caracterización y diagnóstico paisajístico, la guía despliega cuarenta y dos medidas articuladas a través de cuatro objetivos generales:

- Regenerar el medio ambiente urbano y periurbano.
- Adecuar las infraestructuras territoriales.
- Fomentar las actividades socioeconómicas sostenibles.
- Cualificar la integración del patrimonio cultural en el paisaje contemporáneo.

Dado el alcance del proyecto, se realizaron diversos estudios de detalle sobre temas específicos de especial interés que fueron desarrollados tanto por parte del personal del IAPH como de profesionales con una reconocida especialización sobre ellos. En el repositorio de activos digitales del IAPH pueden consultarse estos estudios en su totalidad, así como los dos volúmenes de la memoria final y la publicación divulgativa que resume sus contenidos⁵.

Sensibilización, formación y educación en materia de paisaje

Las actividades de sensibilización sobre los valores de los paisajes culturales andaluces se integran en las actividades generales de difusión y divulgación científica del IAPH. Estas actividades se orientan especialmente a tres grupos de destinatarios: población local, profesionales del patrimonio y ciudadanía en general.

- a. Población local: se realizan visitas guiadas a paisajes de interés cultural especialmente dirigidas a las poblaciones locales. De forma habitual, estas visitas se hacen coincidir con distintos eventos como el Día Europeo del Patrimonio, el Día Internacional del Paisaje o la Noche de los Investigadores (figuras 9.1 y 9.2).
- b. Profesionales del patrimonio: la documentación técnica de los proyectos y actuaciones del Laboratorio se difunden a través de la *Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía* y de su repositorio de activos digitales. Para potenciar esta difusión, se elabora mensualmente un boletín electrónico en el que se incluye información de un paisaje del mes y noticias destacadas en materia de paisaje –edición de libros, noticias en los medios de comunicación, eventos científicos o divulgativos, etc.–. Este boletín se difunde tanto a través de envíos directos como de las redes sociales.
- c. Ciudadanía en general: aunque cualquier persona puede beneficiarse de las acciones anteriores, se desarrollan otras de manera sistemática con un público más amplio. Es el caso de las orientadas hacia los medios de comunicación, las redes sociales y las propias visitas al IAPH, que incluyen a personas y grupos de perfiles diversos como asociaciones ciudadanas, escolares, estudiantes universitarios, grupos de la tercera edad, etc. (figura 10).



Figuras 9.1 y 9.2. Jornadas Europeas del Patrimonio. Visita a los Jardines de Santa María del Buen Aire (Castilleja de Guzmán, Sevilla). Fondo Gráfico IAPH.

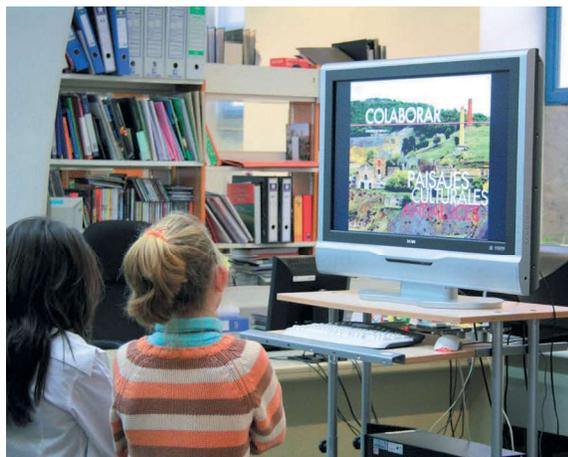


Figura 10. Visitas de escolares al IAPH. Fondo Gráfico IAPH. Fotografía: Candela González.



Figura 11. Dinámica participativa en el curso «Metodología para la elaboración de una guía de paisaje cultural» (Porto Alegre, Brasil). Fondo Gráfico IAPH.

En cuanto a la formación y educación, el IAPH desarrolla una amplia agenda formativa, ya sea mediante iniciativas propias como en colaboración con otras instituciones. Estas acciones formativas se han orientado fundamentalmente a la impartición de cursos y talleres monográficos, así como a la formación individualizada a través de programas de becas y estancias de formación e investigación. A través de ellas se promueve la transferencia de conocimiento, ya que, con carácter general, son diseñadas e impartidas por el personal técnico propio que también imparte docencia en cursos y másteres promovidos por otros organismos.

En materia de paisaje, es oportuno señalar que el IAPH también impulsa su propia agenda de acciones formativas, pero algunas se desarrollan en colaboración con otras instituciones de ámbito regional, nacional e internacional, ya sea en formato presencial como participativo o de teleformación. Siempre que ha sido posible, se ha tratado de organizar sesiones participativas, de modo que se propiciara el trabajo en equipo de profesionales procedentes de diversas disciplinas para alcanzar resultados conjuntos y promover la interdisciplinariedad. Entre ellas, pueden destacarse las acciones desarrolladas en el ámbito iberoamericano y los propios cursos y talleres integrados en la oferta formativa del IAPH (figura 11).

Principales acciones formativas del Laboratorio de Paisaje Cultural del IAPH (2008-2018)				
Curso/taller	Lugar	Año	Tipo	Colaboración
Paisaje cultural, rutas e itinerarios culturales	Quito	2009	Taller participativo	Ministerio Coordinador de Patrimonio de Ecuador
La gestión del paisaje cultural. Metodología general y aplicación al caso de Urcuquí	Quito-Urcuquí	2011	Seminario/taller participativo	Ministerio Coordinador de Patrimonio / Instituto Nacional de Patrimonio Cultural de Ecuador
Lectura patrimonial del paisaje. Concepto y caracterización	Sevilla	2013	Taller participativo	Programa formativo IAPH
Paisaje y patrimonio	Antequera	2013	Curso presencial	Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera
Paisajes de la prehistoria. Investigación y gestión	Antequera	2014	Curso presencial	Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera y Real Academia de Nobles Artes de Antequera
Paisaje y patrimonio cultural. Introducción a la lectura patrimonial del paisaje	Porto Alegre	2015	Seminario presencial	Instituto de Patrimonio Histórico-Artístico Nacional de Brasil / UNESCO
Metodología para la elaboración de una Guía de Paisaje Cultural	Porto Alegre/ San Miguel de las Misiones	2015	Taller participativo	Instituto de Patrimonio Histórico-Artístico Nacional de Brasil / UNESCO
Documentación de paisajes culturales	—	2015 2017	Módulo de teleformación	Programa formativo IAPH

Por otra parte, las becas y estancias formativas o de investigación promueven una formación más específica, orientada a la consolidación de la trayectoria profesional o preferencias de la persona que las solicita. Además de desarrollar alguna actividad específica propia, se organizan sesiones explicativas de los distintos proyectos y actuaciones del IAPH, con especial atención a aquellos más conectados con la temática concreta que van a desarrollar.

Las becas y estancias de formación o investigación son promovidas por el IAPH o por otros organismos, frecuentemente a través de programas de prácticas curriculares de másteres universitarios o convenios de colaboración.

Bibliografía

- Acosta Bono, G.; Fernández Cacho, S. y Fernández-Baca Casares, R. (2017): «El Patrimonio Cultural en la Estrategia de Paisaje de Andalucía», *e-rph. Revista Electrónica de Patrimonio Histórico*. Universidad de Granada: 104-131.
- Amores, F. *et al.* (1997): «Planteamientos y primeros resultados de la transferencia a soporte SIG del Inventario de Yacimientos Arqueológicos de Andalucía», *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 18. Sevilla: 124-133.
- Consejo de Europa (2000): Convenio Europeo del Paisaje. Florencia. En: <https://rm.coe.int/09000016802f3fbd> [consultado el 9/12/2018].
- Consejo de Europa (2008): Recomendación CM/Rec (2008)3 del Comité de Ministros a los Estados miembros sobre las orientaciones para la aplicación del Convenio Europeo del Paisaje. Estrasburgo. En: *Convenio Europeo del Paisaje. Textos y comentarios*. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid: 111-144.
- Fernández Cacho, S. *et al.* (2010): *Paisaje y Patrimonio Cultural en Andalucía. Tiempo, Usos e Imágenes*. 2 vols. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía.
- Fernández Cacho, S. *et al.* (2015): «El Paisaje y la dimensión patrimonial del territorio. Valores culturales de los paisajes andaluces», en *Actas del VI Congreso Internacional de Musealización de Yacimientos y Patrimonio. Arqueología, Patrimonio y Paisajes Históricos para el siglo XXI*. Toledo, 22-25 de noviembre de 2010. Toledo: Consorcio de la ciudad de Toledo. 59-74.
- Fernández Cacho, S. *et al.* (2015): «Balance y perspectivas del Registro de Paisajes de Interés Cultural de Andalucía», *Revista PH*, 88. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía: 166-189.
- Fernández Cacho, S. (coord.) *et al.* (2017): «Registro de Paisajes de Interés Cultural de Andalucía. Documento divulgativo», *Serie Cuadernos*, 31. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía.
- Fernández-Baca Casares, R. (dir.) *et al.* (2017): *Guide to the Historical Urban Landscape of Seville*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía.
- Fernández-Baca Casares, R., García de Casasola Gómez, M. y Castellano Bravo, B. (2014): *Intervenir en el paisaje cultural construyendo soportes para mejorar la lectura patrimonial de la Ensenada de Bolonia*. Informes y Trabajos, 10. Instituto de Patrimonio Cultural de España: 7-36.
- Fernández-Baca Casares, R. *et al.* (2012): «Intervención paisajística en la ensenada de Bolonia, Cádiz (España)», *PAISEA. Revista de Paisajismo*, 20: 64-71.
- Fernández-Baca Casares *et al.* (2007): «Acciones en el paisaje cultural de la Ensenada de Bolonia, Cádiz». *Boletín PH*, 63. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico: 92-113.
- Junta de Andalucía (2005): «Mapa de Paisajes de Andalucía», en *Atlas de Andalucía*, vol. II. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes-Consejería de Medio Ambiente.
- (2012): *Estrategia de Paisaje de Andalucía*. Sevilla, en: http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/porta_web/web/temas_ambientales/evaluacion_integracion_planificacion/planificacion_ambiental/estrategias/estrategia_paisaje/Estrategia_de_Paisaje_de_Andalucia_2012.pdf [consultado el 9/12/2018].
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015): Plan Nacional de Paisaje Cultural. Madrid, en: <http://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/en/dam/jcr:55b779f7-037f-45a0-baa0-17f27bc2587a/05-maquetado-paisaje-cultural.pdf> [consultado el 9/12/2018].
- Rodrigo Cámara, J. M. *et al.* (2012): «Registro de paisajes de interés cultural de Andalucía. Criterios y metodología», *Revista PH*, 81. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía: 65-75.
- Salmerón Escobar, P. (Coord.) *et al.* (2004): *Guía del Paisaje Cultural de la Ensenada de Bolonia. Avance*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía.
- Tejedor, A., Martínez Montiel, L. y Fernández Cacho, S. (1994): «Hacia un instrumento integral de tutela en áreas territoriales, culturales y ambientales», *Boletín Informativo*, Año II, n.º 8. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. 38-41.

Notas

¹ Desde estas páginas expreso mi agradecimiento al personal técnico del laboratorio que durante estos años han desarrollado los proyectos y actuaciones que aquí se presentan: Jesús Cuevas García, José Manuel Díaz Iglesias, Isabel Durán Salado, José María Rodrigo Cámara e Isabel Santana Falcón.

² <https://repositorio.iaph.es> [consultado el 9/12/2018].

³ En: <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/consejo/sesion/detalle/75128.html> [consultado el 9/12/2018].

⁴ <https://premios.hispanianostra.org/portfolio/actuacion-paisajistica-en-la-ensenada-de-bolonia/> [consultado el 6/12/2018].

⁵ <https://repositorio.iaph.es/handle/11532/324479> [consultado el 8/12/2018].